

## Registro de Trámites y Servicios

### PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PÉNJAMO, GUANAJUATO

DEPENDENCIA: Dirección de Oficialía Mayor y Servicios Administrativos

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Jesus Gibrán Tejada Negrete

TIPO: Trámite: Servicio: X

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
Logística y Eventos	11	023	MS-PEN-OMySA-001	1	1	2018

#### OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Cumplir con cada una de las necesidades de la petición

#### USUARIOS

Escuelas y Comunidades de Pénjamo

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Ninguno/ Obtiene el Servicio solicitado	Gratuito	Inmediato	En tanto haya recurso municipal

#### LUGAR EN DONDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Oficialía Mayor y Servicios Administrativos		
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Horas.	TELÉFONO	01 469 69 2 00 09 Ext. 126
DOMICILIO	Juárez Núm. 5 Col. Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 361	E-MAIL	oficialia.mayor.penjamo@gmail.com
OFICINA RESOLUTORA	Presidencia Municipal de Pénjamo, Dirección de Oficialía Mayor y Servicios Administrativos		
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a domingo, Horario según evento	TELÉFONO	01 469 69 2 00 09 Ext. 126
DOMICILIO	Juárez Núm. 5 Col. Centro, Pénjamo, Gto. C.P. 361	E-MAIL	oficialia.mayor.penjamo@gmail.com

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. Oficio de petición	N/A	1	Aprobada por el Alcalde y/o coordinación de atención
2. Comprobante de domicilio	N/A	1	
3. Credencial de elector	N/A	1	
4. Evidencias	1	N/A	Fotografías del evento que se aprecie y de fe del evento
5. Carta de agradecimiento	1	N/A	Incluido el número telefónico del solicitante

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

#### OBSERVACIONES

Verificación de realización del evento. No prestación del servicio al solicitante en caso de no entregar completa la documentación requerida.

#### FUNDAMENTO JURÍDICO

Afirmativa ficta: N/A Negativa ficta: N/A

#### FUNDAMENTOS DE LEY

Ley Orgánica Municipal. ART. 125; Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Edo de Gto. Y sus

#### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento Interno de trabajo; Reglamento Organico de la Administración Pública municipal de Pénjamo Art. 14 fraccion XV y art. 17 fraccion X

#### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Código

#### LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal Teléfono: 01 469 69 24969 Correo electrónico: freyso\_80@hotmail.com

SELLO DE LA DIRECCION

FIRMA DEL DIRECTOR